

4  
Licen<sup>do</sup> es cudero. A saber de me y quatro dias de  
su salario de letrado de la ciudad en  
corte de sumo. de los años de cincuenta  
y siete y cincuenta y ocho y de cumplir on  
en el mes de agosto del dho año de cincuen  
ta y ocho n ————— m

40  
20

Pagos en

Pagos

Ja

ventido en veinte y seis de marzo del  
año de sesenta y ocho pago su de leon al dho  
licen<sup>do</sup> es cudero los dhos nueve y  
m<sup>es</sup> de q dio carta de pago.

20

nono de mayo de noventa y siete  
liosen de

